

## **I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

### **I.1 CONSEJO SOCIAL**

**Acuerdo del Consejo Social de 20 de febrero de 2013, por el que se aprueban modificaciones presupuestarias correspondientes al presupuesto de la Universidad de Cádiz de 2012 (Expedientes 9 y 11).**

El Consejo Social, en su sesión de 20 de febrero de 2013, en el punto 5.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento modificaciones presupuestarias correspondientes al presupuesto de la Universidad de Cádiz de 2012 (Expedientes 9 y 11). Asimismo, fue informado de las modificaciones presupuestarias, Expedientes 10, 12, 13, 14, 15 y 16.

\* \* \*

**Acuerdo del Consejo Social de 20 de febrero de 2013, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo Social, una vez adaptado su contenido a la Ley Andaluza de Universidades.**

El Consejo Social, en su sesión de 20 de febrero de 2013, en el punto 6.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno del Consejo Social, una vez adaptado su contenido a la Ley Andaluza de Universidades.

\* \* \*

**Acuerdo del Consejo Social de 20 de febrero de 2013, por el que se aprueba informar favorablemente la propuesta de implantación del Programa de Doctorado en Arte y Humanidades.**

El Consejo Social, en su sesión de 20 de febrero de 2013, en el punto 7.º del Orden del Día, aprobó informar favorablemente la propuesta de implantación del Programa de Doctorado en Arte y Humanidades.

\* \* \*

**Acuerdo del Consejo Social de 20 de febrero de 2013, por el que se aprueba informar favorablemente la propuesta de implantación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.**

El Consejo Social, en su sesión de 20 de febrero de 2013, en el punto 7.º del Orden del Día, aprobó informar favorablemente la propuesta de implantación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.

\* \* \*

**Acuerdo del Consejo Social de 20 de febrero de 2013, por el que se aprueba informar favorablemente la propuesta de implantación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas.**

El Consejo Social, en su sesión de 20 de febrero de 2013, en el punto 7.º del Orden del Día, aprobó informar favorablemente la propuesta de implantación del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas.

\* \* \*

---